

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FERRETERIA FEIREMOSA S.A., CELEBRARA EL 10 DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE. -

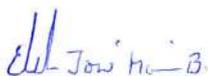
En la ciudad de Samborondón, al 10 de Marzo del 2020, a las doce horas en las oficinas de la empresa FERRETERIA FEIREMOSA S.A. situadas en el Recinto San Nicolás Solar 13 Mz. 2; se reúne la Junta General extraordinaria de Accionistas de la FERRETERIA FEIREMOSA S.A., con la concurrencia de los accionistas: Ingeniero Civil Elder José Marín Benjumea con Cedula de Identidad # 0925906224, en su calidad de General Gerente, conforme el nombramiento que se acompaña, propietario de 400.00 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América. Ingeniero Cinthya Lorena Sánchez Yépez con cedula de Identidad # 0920224847, en su calidad de Accionista, conforme a la nómina de accionista que se acompaña, propietaria de 400.00 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América.-----

Preside la sesión el señor Ingeniero Elder José Marín Benjumea, en su calidad de Presidente ad-hoc quien dispone inmediatamente que actúe como secretario de la junta el Sr. Otto Rafael Sánchez Yépez, Se deja constancia de la asistencia de la Ingeniera Denisse Rodríguez, Comisaria de la compañía quien fue convocado especialmente.-----

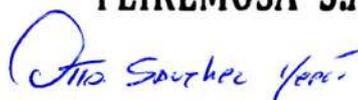
Los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de accionista de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañía; en la que deberá tratarse y resolverse sobre los siguientes puntos que forman el orden del día: Uno) Conocimiento del Informe del Gerente General; Dos) Informe del Comisario; Tres) Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019; Cuatro) Aprobación de la Distribución de las Utilidades a los Accionistas; Cinco) Designación de Comisario; Seis)Varios .- El secretario informa que se encuentra presente el quórum reglamentario por lo cual el presidente declara instalada la junta y abierta las deliberaciones . Se procede a leer el orden del día: Uno) Conocimiento del informe del Gerente General. - El Gerente General de FERRETERIA FEIREMOSA S.A., toma la palabra para presentar el informe correspondiente al ejercicio 2019, en el informe se señala que al 31 de diciembre del 2019 se obtuvieron ingresos totales por el valor de \$4,827.61 (Cuatro mil ochocientos veintisiete,61/100 dólares) los gastos por las ventas realizadas ascienden a \$3,618.39 (Tres mil seiscientos dieciocho,39/100 dolores). Así mismo como resultado de las operaciones desarrolladas en el ejercicio económico de año 2019 se obtuvo una utilidad de \$1,027.84 (Un mil veintisiete,84/100 dólares) antes del 25% del Impuesto a la Renta , valor que luego de las deducciones legales correspondientes se obtuvo una utilidad a disposiciones de Accionistas de \$ 801.72 (Ochocientos uno,72/100 dólares), se menciona también que al 31 de Diciembre del 2019 , la Compañía cuenta con un total de Activos que ascienden \$ 6,560.82 (Seis mil quinientos sesenta,82/100 dólares), las obligaciones registradas en el pasivo ascienden a \$4,551.40 (Cuatro mil quinientos cincuenta y uno,40/100 dólares) y el Patrimonio asciende a \$2,009.22 (Dos mil nueve,22/100 dólares), se indica que durante el ejercicio económico 2019, Los accionistas una vez escuchado el informe lo dan por conocido. De inmediato se da lectura al Siguiete punto del orden del Día: Dos) Informe del Comisario. – La Comisaria Ingeniería Yadira Vilma presenta su informe señalada que durante el año 2019 no se presentaron asuntos que hayan llamado la atención y que hicieran presumir que los Estados Financieros no estén presentados razonablemente. El informe consta como documento habilitante a la presente acta. Los accionistas una vez escuchado el informe lo dan por conocido. De inmediato se procede a dar lectura al siguiente punto del Orden del Día: tres) Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019; La Gerente General de FERRETERIA FEIREMOSA S.A. comunica que los Estados Financieros fueron elaborados por la Contador Otto Rafael Sánchez Yépez. Manifestando que los Estados Financieros se presentan

razonable en todo el aspecto importante de la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2019, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de los accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías. Los accionistas una vez escuchado el informe lo dan por conocido y resuelven: Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019. De inmediato se procede a dar lectura al siguiente punto del Orden del Día: Cuatro) Aprobación de la Distribución de las Utilidades a los Accionistas. - El Gerente General toma la palabra y manifiesta que para la implementación del fortalecimiento operativo de la compañía (compra de mercadería) se requiere contar con recursos económicos que le permitan financiar con fondos propios, por lo que solicitamos una postergación en el pago de las utilidades. Los accionistas una vez escuchada el informe lo dan por conocido y resuelve: Aceptar la postergación en la cancelación de las utilidades. De inmediato se procede a dar lectura al siguiente punto del Orden del Día: Cinco) Designación del Comisario.- Los accionistas solicitan que el Sr. Otto Rafael Sánchez Yépez, informe cual ha sido el desempeño del actual Comisario, para lo cual se indica por parte de la Ingeniera Yadira Vilema, este ha cumplido con los estándares de desempeño normal en sus gestiones como Comisario, sin inconvenientes en sus funciones, en este sentido los accionistas resuelven: Designar a la Ingeniera Yadira Vilema como Comisaria de FERRETERIA FEIREMOSA S.A. La junta deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: a.- lista de asistente y número de acciones que representan, b.- Copia certificada del acta por el presidente, secretario de esta junta y accionista. No habiendo otro asunto a tratar, la secretaria de la junta, concede un momento de receso para redacción de esta acta, la misma que una vez elaborada, se procede a dar lectura y queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia el presidente ad-hoc de la junta y la suscrita secretaria y accionista que certifica. Firma Ingeniero Civil Elder José Marín Benjumea, accionista-presidente ad-hoc de la junta; Ingeniero Comercial Cinthya Lorena Sánchez Yépez; Firmado) Sr. Otto Rafael Sánchez Yépez, secretario de la junta. -Certifico que esta copia es igual a su original la misma que reposa en los archivos de la compañía, a la cual me remitiré en caso de ser necesario. - Guayaquil, diez de marzo del 2020.-

**FERRETERÍA
FEIREMOSA S.A.**



Ing. Civil Elder José Marín Benjumea
Presidente ad-hoc de la junta
Accionista

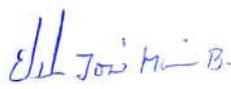


Sr. Otto Rafael Sánchez Yépez
Secretario de la junta



Ing. Com. Cinthya Lorena Sánchez Yépez
Accionista

LISTA DE ASISTENCIA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL

NOMBRES/APELLIDOS	ACCIONES	CARGO	FIRMAS
CINTHYA LORENA SANCHEZ YEPEZ	400	ACCIONISTAS	
ELDER JOSE MARIN BENJUMEA	400	GERENTE	
OTTO RAFAEL SANCHEZ YEPEZ		CONTADOR	